

Quito, 28 de Marzo de 2013

Señores

ACCIONISTAS

GREENHEAVEN S.A.

Ciudad.-

En mi calidad de comisario y en cumplimiento de las normas legales me permito presentar a ustedes el informe sobre los Estados Financieros de la empresa durante el año 2012.

He examinado el Balance General a Diciembre de 2012, y el correspondiente Estado de Resultados por el año terminado en esa fecha. Mis exámenes se efectuaron de acuerdo con las normas de auditoría que consideré apropiadas.

En mi opinión los Estados Financieros antes mencionados presentan racionalmente la situación financiera de Quanturn S.A. Así como los resultados de sus operaciones por el año terminado de conformidad con los principios de Contabilidad Generalmente aceptados, aplicados sobre bases uniformes durante el período.

Además basado en mis exámenes conceptúo que la empresa ha llevado su Contabilidad conforme a las normas legales y a la técnica contable que las operaciones registran en los libros y los Actos de los Administradores de la sociedad, se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la asamblea de accionistas; que la contabilidad, los comprobantes de las cuentas, los libros de actas, y registros se llevan y se conservan debidamente.

Se ha observado medidas adecuadas de control interno, de conservación y custodia de los bienes de la Sociedad, Todas las cifras presentadas en los Estados Financieros, sus notas y contenido son de responsabilidad de la empresa.

Con todo lo expuesto espero que los señores Accionistas se encuentren conformes con este análisis y agradezco la colaboración presentada durante el desarrollo de este trabajo.

Atentamente



ING. GRACE DE LA TORRE
COMISARIO